

# PLAN DE EMERGENCIA

## Edificio CIAE



2018

|   |                                |   |
|---|--------------------------------|---|
| Preparado por:<br><br>Prevención de Riesgos | Revisado por:<br><br>Dirección | Fecha última revisión: <b>19-04-2018</b><br>Fecha de vigencia: <b>abril del 2019</b><br>Versión: <b>1.0</b> |
|---|--------------------------------|---|

## Tabla de contenido

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 1     | Objetivos .....  | 3  |
| 2     | Principios básicos para enfrentar las emergencias .....    | 3  |
| 3     | Antecedentes.....  | 4  |
| 4     | Definiciones.....  | 4  |
| 5     | Operatoria general de evacuación .....                     | 8  |
| 5.1   | Organización para la emergencia .....                      | 8  |
| 5.1.1 | Director de la Emergencia .....                            | 8  |
| 5.1.2 | Jefe Operativo de la Emergencia .....                      | 9  |
| 5.1.3 | Encargado de Primeros Auxilios.....                        | 9  |
| 5.1.4 | Líderes de Evacuación .....                                | 9  |
| 5.2   | Evacuación.....  | 9  |
| 5.2.1 | Instrucciones para la Evacuación.....                      | 10 |
| 6     | Instructivos específicos para cada tipo de emergencia..... | 10 |
| 6.1   | Actuación en caso de Incendios .....                       | 10 |
| 6.2   | Actuación ante derrame de sustancias peligrosas .....      | 11 |
| 6.3   | Sismos .....   | 13 |
| 6.3.1 | Alerta de Tsunami .....                                    | 14 |

# 1

## 1 Objetivos

El presente plan, tiene los siguientes objetivos:

- Organizar los medios humanos y materiales disponibles con la finalidad de proteger a las personas de eventos derivados de hechos naturales o provocados.
- Prevenir el riesgo derivado de cualquier tipo de emergencia.
- Proteger la vida, la integridad física y la salud de las personas que se encuentran en la sede universitaria.
- Garantizar la evacuación de las personas presentes en las zonas de riesgo.
- Preparar y facilitar la posible intervención de ayudas exteriores en caso de emergencia, tales como Bomberos, Asistencia Pública o Carabineros.
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección e instalaciones generales.
- Evitar y/o minimizar las causas de origen de las situaciones de emergencia.
- Minimizar las consecuencias humanas y materiales de los accidentes.

## 2 Principios básicos para enfrentar las emergencias

-Es responsabilidad de todos los estamentos presentes en la sede universitaria, **contar con su propia disposición, voluntad y cooperación** para el éxito de este Plan.

-Por otra parte, este Plan debe estar:

- Por escrito.
- Revisado.
- Aprobado.
- Difundido.
- Practicado.
- Actualizado.
- Trabajado en equipo.

### 3 Antecedentes

El Edificio CIAE se encuentra Blanco 1931, esquina Rodríguez, Valparaíso.

### 4 Definiciones

Para los efectos del siguiente Plan, se establecen las siguientes definiciones:

- **Alarma:** aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.
- **Emergencia:** Es todo hecho, situación o circunstancia imprevista que altera un normal proceso de funcionamiento y puede dar como resultado un peligro para la vida humana, animal y/ o daños a la propiedad.
- **Amago de incendio:** Fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos, apagado a la brevedad y el daño es menos que leve.
- **Emergencia:** alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada.
- **Evacuación:** procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.
- **Extintores de incendio:** aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.
- **Iluminación de emergencia:** medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.
- **Incendio:** Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas y a las instalaciones.
- **Red húmeda:** es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua

potable del edificio y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.

- **Señalética de seguridad:** Resultan de la combinación de formas geométricas y colores, a las que se les añade un símbolo o pictograma atribuyéndoseles un significado determinado en relación con la seguridad, el cual se quiere comunicar de una forma simple, rápida y de comprensión universal. En el edificio, aparte de otras, se encuentran específicamente sobre el tema de emergencia:

1. Para alertar presencia de equipos contra incendio.



2. Señalética de salvamento o auxilio



### 3. Señalética de advertencia de peligro



### 4. Señalética de prohibición



### 5. Señalética de obligación



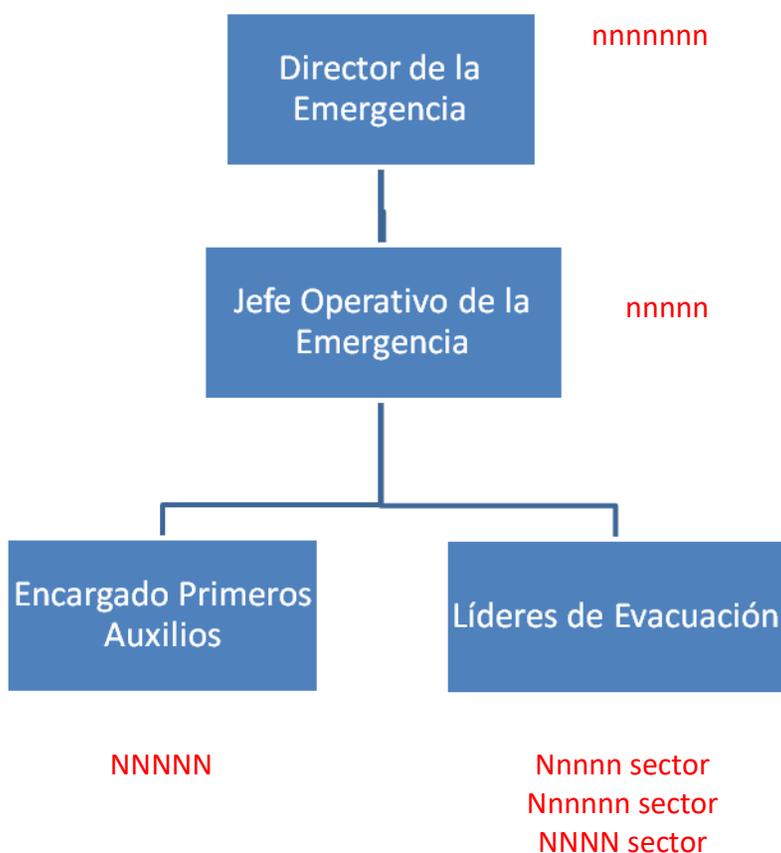
- **Sismo:** Movimiento convulsivo en el interior de la tierra y que generan una liberación repentina de energía que se propaga en forma de ondas provocando el movimiento del terreno.

- **Vías de evacuación:** camino libre, continuo y debidamente señalado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- **Zona de seguridad:** lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

## 5 Operatoria general de evacuación

En este apartado se indican los diferentes procedimientos que deben realizarse en caso de Emergencia, cualquiera sea su tipo. A fin de lograr una mayor comprensión y aplicación del Plan de Emergencia, estos procedimientos son separados por responsabilidades, primero lo que respecta al Grupo de Emergencias, luego por toda la comunidad universitaria.

### 5.1 Organización para la emergencia



#### 5.1.1 Director de la Emergencia

Persona que está al mando de la emergencia y que se relaciona directamente con el Jefe Operativo de la Emergencia y con las unidades de apoyo, especialmente las externas. Es el portavoz único de la sede durante la gestión de la misma. Sus responsabilidades o funciones son:

- Dirigir el control de la emergencia, coordinando acciones con el jefe de la emergencia y los equipos de apoyo.
- Solicitar el apoyo de equipos externos.
- Decidir si posterior un terremoto se evacua la sede.

### **5.1.2 Jefe Operativo de la Emergencia**

Persona responsable de adoptar las acciones operativas en terreno destinadas a controlar las emergencias. Está al mando de los equipos de emergencia y otros recursos que se le asignen. Sus responsabilidades o funciones son:

- Dirigir el control de la emergencia en terreno con los equipos de Emergencia y unidades de apoyo.
- Coordinar acciones o solicitud de recursos con el Director de la Emergencia.
- Emitir un informe completo sobre la gestión de la emergencia al Director de la Emergencia.

### **5.1.3 Encargado de Primeros Auxilios**

- Proporciona ayuda médica de emergencia a las personas lesionadas.
- Evalúa la gravedad de la situación e informa permanentemente al Jefe de la Emergencia.

### **5.1.4 Líderes de Evacuación**

Son personas designadas para apoyar la evacuación de un área, según lo ordene el Jefe de la Emergencia. Sus funciones son:

- Organizar en terreno el desarrollo de la evacuación.
- Guiar por las vías de evacuación y hacia las zonas seguras, a los ocupantes de su área.
- Mantener informado de la situación al Jefe de la Emergencia.
- Ayudar en la orientación y desplazamiento de las personas que evacuan o desalojan un área.
- Verificar que no quedan personas en la zona de emergencia.
- Ayudar en la búsqueda de personas que se sabe permanecen en el área de la emergencia.

## **5.2 Evacuación**

Se realizará cuando la situación de emergencia signifique un riesgo inminente (incendio declarado, presencia de gran cantidad de humo y calor en áreas comunes y peligro latente de propagación, o que ponga en riesgo la seguridad de las personas como fugas de gas u otros). En este caso se

procederá a evacuar totalmente el edificio, siguiendo las instrucciones establecidas en este Plan.

### **5.2.1 Instrucciones para la Evacuación**

Dada la señal de alarma de evacuación, se deberá cumplir en forma inmediata y con el siguiente procedimiento:

- Al oír la señal de alarma u orden de evacuación conserve la calma y no salga corriendo.
- Interrumpa completamente todas sus actividades.
- Siga las instrucciones impartidas por los líderes de evacuación.
- Desenchufar o cortar la energía eléctrica y alimentación de gas de todo artefacto o equipo que esté en funcionamiento (cocina, estufa, calefactores, computadoras, etc.), lo anterior es prioridad en caso de incendio o amenaza de este.
- Dirigirse con calma y sin precipitarse por la vía de evacuación señalizada siguiendo las instrucciones del líder de evacuación.

## **6 Instructivos específicos para cada tipo de emergencia**

A continuación, se presentan medidas para casos de incendio, terremoto y tsunami, las cuales deben ser transmitidas a toda la comunidad universitaria.

### **6.1 Actuación en caso de Incendios**

#### **Antes**

- Mantener operativos equipos y sistemas contra incendios (funcionando, señalizados y despejados).
- Mantenerse debidamente instruido en la ubicación y uso de equipos contra incendios.
- Mantener despejadas y claramente señalizadas las vías de evacuación.
- Conocer las zonas de seguridad.
- Conocer ubicación de extintores y red húmeda.

Para la prevención de incendios se recomienda:

- Mantener un estricto orden y aseo de todas las dependencias, como bodegas, pasillos, etc. y recordar que los desperdicios son una fuente potencial de incendio.
- Tener especial cuidado con los útiles de aseo.

- No almacenar líquidos inflamables, pues esto contribuye a la propagación rápida y violenta de un incendio.
- No utilizar combustibles (bencina, parafina, etc.) como limpiadores.
- Mantener en buen estado las instalaciones eléctricas, evitar las recargas de los enchufes o las reparaciones provisionarias.
- Evitar el uso de “ladrones” (enchufes triples o múltiples) debido a que proporcionan un deficiente contacto, recargan la línea, producen recalentamiento y cortocircuitos.

### Durante

- Tratar de extinguir sólo si el fuego es controlable y no corre peligro su integridad física. De lo contrario, pedir ayuda.
- Cortar la energía eléctrica desde el tablero general y otros suministros de gas o combustibles.
- Si se ha comenzado a evacuar, no volver por ningún motivo. Salir sólo con lo indispensable y servir de guía a visitas.
- Revisar baños y otras dependencias en que pudieran quedar personas atrapadas e ir cerrando las puertas de las dependencias a fin de evitar la propagación de humo y llamas.
- Si la atmósfera es demasiado densa, por el humo y los gases, se debe cubrir la nariz y boca con un paño mojado y considerar que más cerca del piso se encontrará una atmósfera más tolerable (avanzar agachado).
- Dirigirse directamente al bandejón central de Av. Brasil con el objetivo de despejar completamente el lugar y dejar libre el espacio para la llegada de bomberos, ambulancias, etc.

### Después

- Seguir las instrucciones que se impartan y conservar la calma.

## 6.2 Actuación ante derrame de sustancias peligrosas

Se deben seguir las instrucciones de las hojas de seguridad de cada uno de los productos, es esencial contar con el listado de teléfonos de emergencias, bomberos (especialidad Hazmat), carabineros (133), Asistencia pública (131), ambulancia IST (800-204-000), empresas de servicios públicos y la previa señalización del área, caja de almacenamiento, recipiente, envase, contenedor u otro que contenga este tipo de residuo peligroso.

Siempre se debe tener en cuenta:

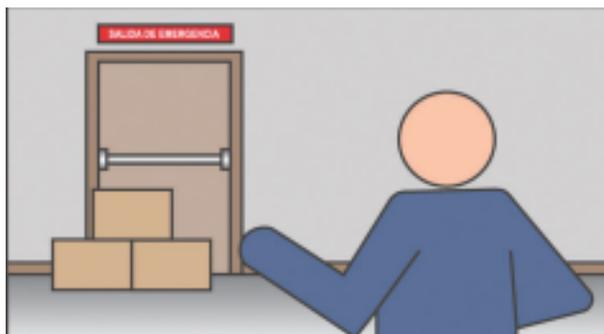
- Si es un líquido se debe proteger los desagües, se tratará con materiales absorbentes y se depositará en recipientes adecuados para su posterior disposición.

- Asegurarse que el equipo para el control de emergencia esté disponible y en buen estado de funcionamiento, debe incluir máscara respiratoria con filtro para gases y vapores, gafas de seguridad, traje, guantes de nitrilo, material absorbente, palas y bolsas.
- Debe actuarse con rapidez, recogiendo el producto derramado y evitando su evaporación y posibles daños sobre las instalaciones. El procedimiento a emplear está en función de las características del producto, inflamables, ácidos, álcalis, mercurio etc. Existiendo actualmente absorbentes y neutralizadores, el procedimiento correcto a seguir se reconoce en las fichas técnicas y hojas de seguridad.
- Si se produce un vertimiento de un producto biológico se actuara con base en las características de riesgo de dicho producto, para atender un derrame por sustancia biológica es el siguiente: Lavado, con suficiente agua y jabón. Desinfección en solución de 5000 ppm de cloro libre durante 20 min.
- Se recomienda no manipular residuos en solitario.
- Los residuos sólidos nunca se compactarán.
- El transporte de envases de 30 litros o más se realizará en carretillas para evitar riesgos de rotura y derrame, así como lesiones físicas causadas por sobreesfuerzos.
- Todo derrame procedente de producto considerado como producto peligroso, aunque sea de poco volumen debe ser recogido, limpiado y eliminado como residuo peligroso.
- La intervención dependerá del tipo de compuesto químico; para ellos es importante consultar las características de peligrosidad y las Hojas de Seguridad del compuesto.
- Para minimizar su propagación, se utilizará un absorbente universal, utilizado para cualquier tipo de derrame, recogiendo todo este producto impregnado para su gestión como RESPEL por la empresa contratada para tal fin.
- Cuando se presente una eventualidad se debe disminuir el número de personas expuestas con los respectivos elementos de protección personal durante la atención de la emergencia.
- Si se producen salpicaduras sobre una persona se procede a lavar con abundante agua y retirar las prendas de vestir y se enviará al médico.

## 6.3 Sismos

### Antes

- Reparar deterioros de la infraestructura.
- Asegurar o sacar objetos pesados que puedan caer desde altura.
- Sacar objetos que al caer puedan obstruir pasillos.
- Anclar a los muros bibliotecas y muebles que puedan tumbarse.
- Mantener despejadas salidas y salidas de emergencia.



- Determinar el lugar más seguro y adecuado para protección personal (Lugares de Protección Sísmica). Éstos son aquellos que se encuentran alejados o protegidos de la caída o volcamiento de muebles u objetos no estructurales que no se encuentran firmemente anclados al piso, a los muros o al cielo. Es necesario considerar que la mayoría de las lesiones se producen cuando las personas son golpeadas por los objetos que caen o cuando intentan evacuar y salir de los inmuebles durante el sismo.
- Identificar las llaves de corte general de servicios básicos.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y de gas estén en buen estado. Asimismo, realizar las mantenciones de las instalaciones de servicios básicos con técnicos acreditados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
- Conocer las zonas de seguridad externas.

### Durante

- Mantener la calma, el pánico se produce también cuando las personas no saben qué hacer, por lo tanto, poner en práctica los lineamientos de este plan. Transmite calma a los demás.
- Mantener las puertas abiertas, para que no se atasquen durante el sismo.
- Si es posible, desconectar o apagar artefactos encendidos, eléctricos o de gas.

- Ubicarse en el Lugar de Protección Sísmica. Mantenerse alejado de los vidrios, ventanas y de todo elemento que pueda caer encima. Protéjase y afírmese debajo de un elemento firme (mesa de madera o escritorio), si no es posible, hágalo junto a él y a un costado de un muro estructural.
- Si está en una silla de ruedas, desplácese a un Lugar de Protección Sísmica. Si esto no es posible, frene las ruedas y proteja tu cabeza y cuello con tus brazos.
- Ante el aviso de evacuación del recinto seguir las instrucciones: salir con paso rápido, por las vías de evacuación señaladas (sin correr) hasta las zonas de seguridad preestablecidas. Servir de guía a visitas.
- Al evacuar, hágalo con precaución por la escalera observando si se han producido daños que signifiquen un riesgo para las personas.
- Si se encuentra en el exterior, alejarse de murallas altas, postes de alumbrado eléctrico y ventanales.
- Evacuar sólo si así se dispone y una vez terminado el sismo.

## Después

- Ayudar a personas que tengan alguna dificultad.
- No regresar hasta que se autorice.
- Verificar focos de incendios, escapes de gas o fallas eléctricas.
- Realizar sólo llamados telefónicos indispensables. Prefiera mensajes de texto o programas de mensajería como Whatsapp o Line.
- No use velas, fósforos ni otras fuentes de ignición como interruptores eléctricos, ni nada que pueda provocar incendio o explosión ante una eventual fuga de gas.
- Mantenerse informado mediante una radio a pilas, en frecuencia AM o FM, para recibir instrucciones de las autoridades y no cambies de emisora.

### 6.3.1 Alerta de Tsunami

- Si el sismo percibido le dificultó mantenerse en pie, evacue en cuanto termine el movimiento, hacia la Zona Libre de Inundación autorizada por ONEMI, en este caso, **salir por Blanco y subir por calle Rodríguez hasta Calle Tres 11 (Punto de Encuentro)**
- Si recibe información oficial de alerta o alarma de tsunami, evacue hacia la Zona Libre de Inundación.

## PLANO DE EVACUACIÓN ANTE TSUNAMI

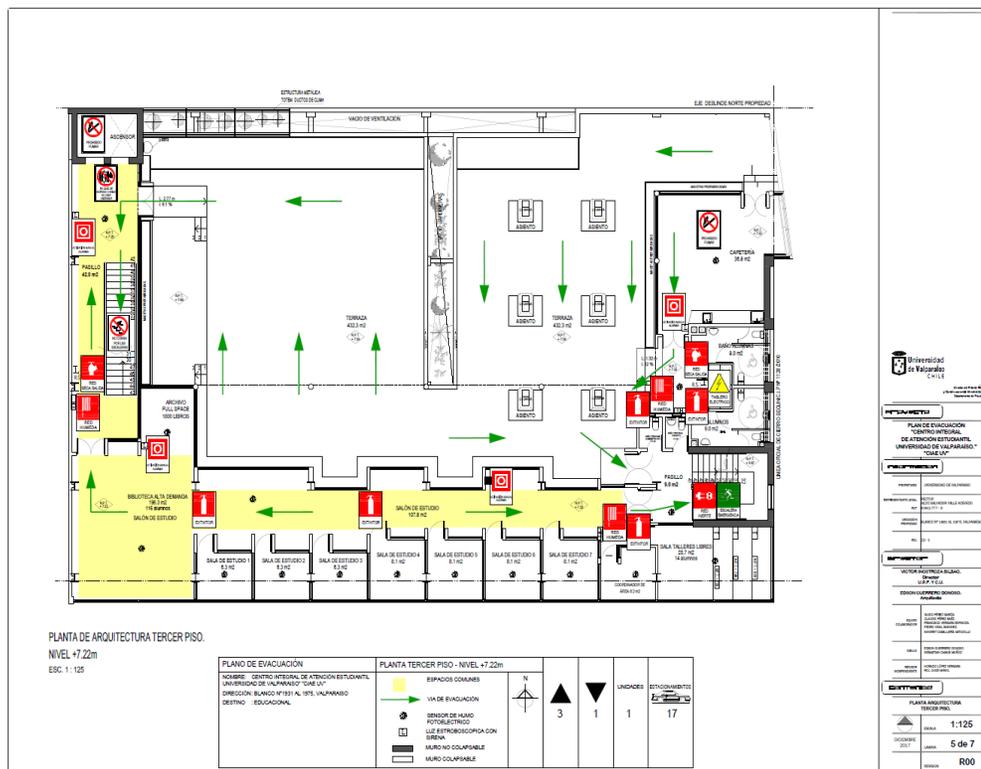
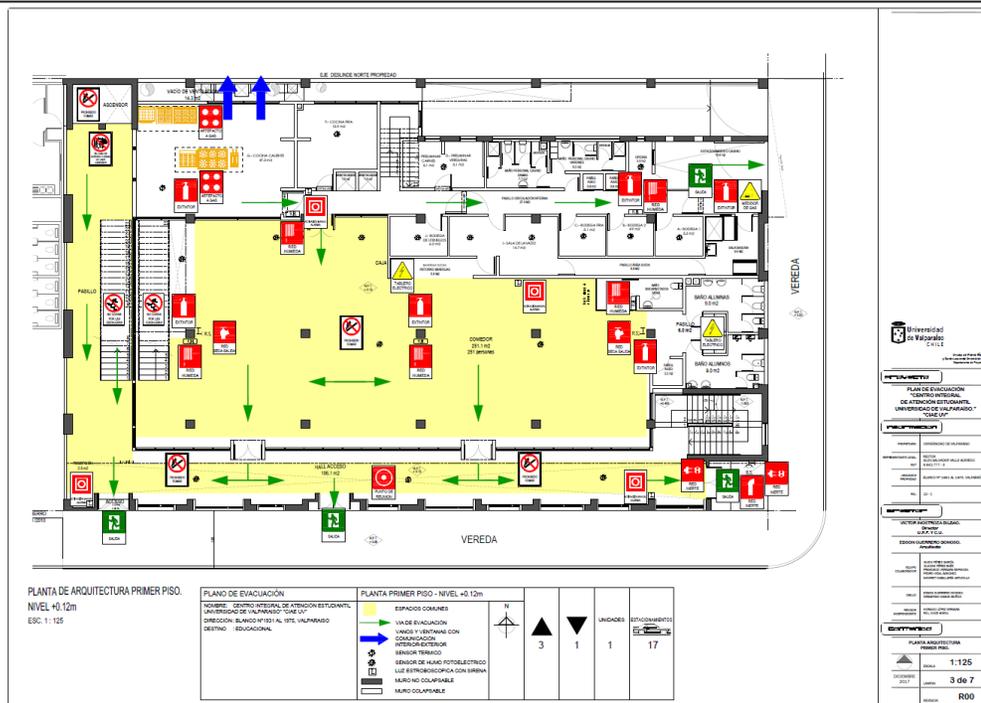


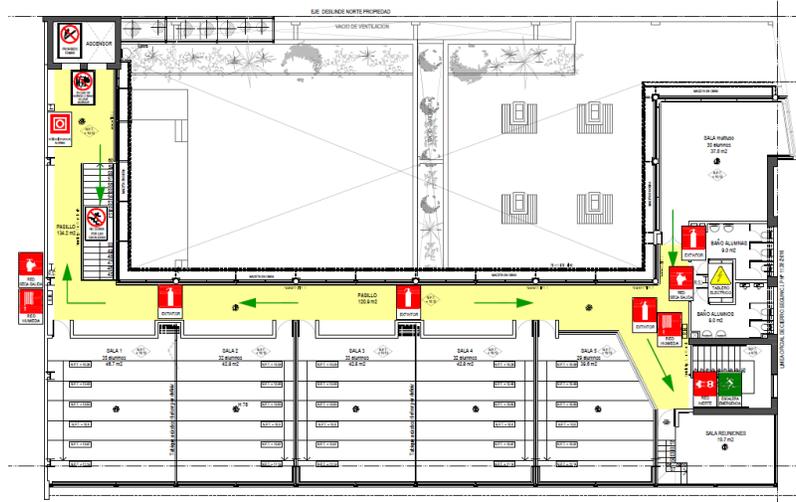


## PLANO DE EVACUACIÓN ANTE INCENDIO





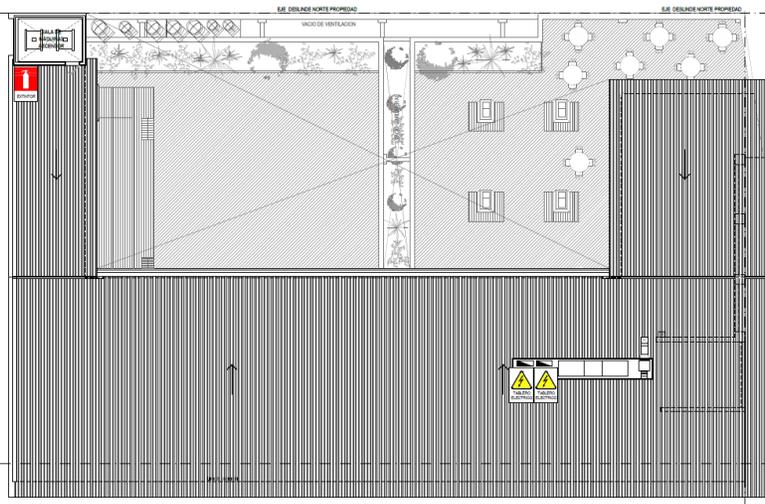




PLANTA DE ARQUITECTURA CUARTO PISO.  
NIVEL +10.12m  
ESC. 1:125

| PLANO DE EVACUACIÓN   |  | PLANTA CUARTO PISO - NIVEL +10.12m  |  | UNIDADES    |  | ETICONEOS |  |
|---|--|---|--|-------------|--|-----------|--|
| NOMBRE: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO "CIAE U" / DIRECCIÓN: BLONDO Nº181 AL 192, VALPARAÍSO / DESTINO: EDUCACIONAL. |  | ESPACIOS COMUNES<br>VIA DE EVACUACIÓN<br>SENSOR DE HUMO FOTOELECTRICO<br>LUZ ESTROBOGRAFICA CON SONERA<br>MURO NO COLAPSABLE<br>MURO COLAPSABLE |  | 3<br>1<br>1 |  | 17        |  |


**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO**  
 PLAN DE EVACUACIÓN  
 "CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO" "CIAE U"  
 PROYECTADA POR: UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
 AUTORIZADA POR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 BLONDO Nº 181 AL 192, VALPARAÍSO  
 NIVEL: 04 / 5  
 VISTOR ARQUITECTA S.R.L.  
 U.S.A.T.T.C.  
 ESTROBOGRAFICA SONERA: Acústica  
 NOMBRE: UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
 DIRECCIÓN: BLONDO Nº 181 AL 192, VALPARAÍSO  
 DESTINO: EDUCACIONAL  
 NIVEL: 04 / 5  
 ESCALA: 1:125  
 FECHA: 6 de 7  
 R00



PLANTA DE ARQUITECTURA CUBIERTA.  
ESC. 1:125

| PLANO DE EVACUACIÓN   |  | PLANTA CUARTO CUBIERTA |  | UNIDADES    |  | ETICONEOS |  |
|---|--|------------------------|--|-------------|--|-----------|--|
| NOMBRE: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO "CIAE U" / DIRECCIÓN: BLONDO Nº181 AL 192, VALPARAÍSO / DESTINO: EDUCACIONAL. |  | MURO COLAPSABLE        |  | 3<br>1<br>1 |  | 17        |  |


**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO**  
 PLAN DE EVACUACIÓN  
 "CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN ESTUDIANTE, UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO" "CIAE U"  
 PROYECTADA POR: UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
 AUTORIZADA POR: MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 BLONDO Nº 181 AL 192, VALPARAÍSO  
 NIVEL: 04 / 5  
 VISTOR ARQUITECTA S.R.L.  
 U.S.A.T.T.C.  
 ESTROBOGRAFICA SONERA: Acústica  
 NOMBRE: UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
 DIRECCIÓN: BLONDO Nº 181 AL 192, VALPARAÍSO  
 DESTINO: EDUCACIONAL  
 NIVEL: 04 / 5  
 ESCALA: 1:125  
 FECHA: 7 de 7  
 R00

## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

| <b>Ambulancia SAMU</b> | <b>131</b>            |
|------------------------|-----------------------|
| <b>IST Urgencia</b>    | <b>800 -204 - 000</b> |
| <b>Bomberos</b>        | <b>132</b>            |
| <b>Carabineros</b>     | <b>133</b>            |

**Importante:** Este documento deberá ser sometido a una revisión y actualización al término de un año de vigencia.

\*\*\* Fin del documento \*\*\*